



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001289-02

Desestimación por la Comisión de Economía y Empleo de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Julio López Díaz, D.ª María Sirina Martín Cabria y D. Francisco Ramos Antón, solicitando de la Junta de Castilla y León que, con relación a los beneficiarios de la renta activa de inserción, se articule una política de orientación más cohesionada territorialmente que trate por igual a esos beneficiarios con independencia de su provincia de residencia y, en particular, que no discrimine negativamente a los perceptores palentinos de esa renta, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 448, de 12 de septiembre de 2014.

PRESIDENCIA

La Comisión de Economía y Empleo de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 9 de octubre de 2014, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/001289, presentada por los Procuradores D. Julio López Díaz, D.ª María Sirina Martín Cabria y D. Francisco Ramos Antón, solicitando de la Junta de Castilla y León que, con relación a los beneficiarios de la renta activa de inserción, se articule una política de orientación más cohesionada territorialmente que trate por igual a esos beneficiarios con independencia de su provincia de residencia y, en particular, que no discrimine negativamente a los perceptores palentinos de esa renta, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 448, de 12 de septiembre de 2014.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de octubre de 2014.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac